

DECRETO Nº 7.887.

MAT: Aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública, Contratar Productora de Eventos, para desarrollar actividades Municipales, Programa Navidad 2015.

## Laja, Noviembre 16 de 2015

## VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 775 de fecha 05-11-2015, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-D.A. Nº 7967 de fecha 15-12-2014, que aprueba Programas Actividades Municipales año 2015.
- 3.-D.A. Nº 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 4.-Sesión Ordinaria de Concejo Nº 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo Nº 139
- 5.-La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

## DECRETO:

- 1.-APRUÉBASE: las Bases Administrativas y anexos del llamado "Contratar Productora de Eventos", para desarrollar diversas actividades municipales, Programa de Navidad 2015.
- 2.-AUTORÍZASE: a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública
- 3.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- D.A.F.
- Control
- SSMM /
- Unidad de Adquisiciones